

EL CAMBIO EN LA SOCIEDAD RURAL MEXICANA,
¿SE VALORAN LOS RECURSOS ESTRATÉGICOS?
VOLUMEN II. PUEBLOS INDÍGENAS, TERRITORIO
Y GÉNERO EN EL MÉXICO RURAL CONTEMPORÁNEO

PAOLA SESIA Y SERGIO SARMIENTO (COORDS.), MÉXICO, CASA JUAN PABLOS/
ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS RURALES/UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA/CONACYT/ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE MÉXICO/UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO,
2007, 315 PP.

MARÍA DEL CARMEN VENTURA PATIÑO*

Sin duda el libro es un aporte al estudio de las sociedades rurales contemporáneas, a su diversidad de actores, así como a las diferentes respuestas, resistencias y estrategias a las que aluden para enfrentar la complejidad del mundo en que vivimos.

En términos generales podemos señalar que este segundo volumen es una obra bien integrada y completa, que además tiene la virtud de incluir discusiones desde distintos enfoques disciplinarios, como la antropología, economía, psicología y sociología. El libro está estructurado con 11 trabajos cuyo eje articulador es el análisis de los pueblos indígenas desde distintas perspectivas que comprenden: los impactos de la migración, conflictos agrarios y territoriales, relaciones de género y grupo doméstico, y capacitación técnica para la puesta en práctica de proyectos productivos; sin embargo, me parece que el corazón de la obra lo constituyen sin duda los primeros trabajos que indagan sobre la relación de las comunidades indígenas y el poder municipal, temática que necesariamente cruza el asunto de la democracia y la distribución del poder político en nuestro país. Por ello, me voy a permitir invertir el orden de la presentación de los trabajos, por tanto inicio con los comentarios de los últimos artículos.

El Apartado III titulado Género y Familia lo integran dos trabajos que abordan desde distintas miradas tales temáticas, no obstante, al final de su lectura queda la impresión de que hubiera sido oportuna la incorporación de otros estudios que redondearan aún más la discusión. El primer trabajo, presenta un análisis muy interesante sobre la importancia del aporte no sólo económico de las mujeres alfa-

* El Colegio de Michoacán, A.C. CE: ventura@colmich.edu.mx

reras al grupo doméstico de la comunidad de Atzompa en Oaxaca, sino también de su relevancia en la reproducción social y cultural del núcleo familiar y de la comunidad en su conjunto. La importancia social del trabajo de alfarería radica en que mantiene cohesionada a la familia y a la comunidad, de otro modo, los hombres se verían obligados a emigrar. Nos revela cómo a pesar de que la mujer realiza la mayor parte del proceso de producción, su trabajo no es valorado por ellas mismas ni por los hombres, al igual que las labores domésticas que realiza a la par de la actividad artesanal, al no recibir ninguna remuneración son consideradas como actividades no productivas. Sin embargo, de manera paradójica las mujeres prefieren “enseñar a sus hijas el oficio y el trabajo de la casa”, dejando en segundo término la educación formal. De este modo, las y los habitantes de la comunidad están inmersos en las estructuras de dominación y jerarquía del sistema patriarcal, y en esa medida caracterizan a la feminidad como atributo natural de las mujeres. Analizan cómo la estructura comunal está impregnada de relaciones jerárquicas cruzadas por el género y el parentesco, el jefe de familia es el hombre mayor de la casa, y toma decisiones sobre su esposa, hijos, hijas y nueras. Mientras que las relaciones entre las mujeres también se encuentran mediadas por la edad y el parentesco, la mujer tiene autoridad frente a los hijos y nietos, pero no frente al esposo, por tanto las relaciones domésticas están impregnadas de relaciones de poder. Esta estructura jerárquica y patriarcal, de alguna manera empieza a ser cuestionada y reconfigurada ante la iniciativa de algunas mujeres que han ido modificando las formas de producción artesanal y los roles de su vida doméstica, rompiendo de esta manera con la tradición. Han empezado a valorar su trabajo y con ello, afirman las autoras, avanzan hacia la autodeterminación de la forma de vivir, producir y reproducir en la comunidad.

El segundo trabajo expone una reflexión sobre los factores que afectan el desempeño de grupos de mujeres organizadas en actividades productivas promovidas por agentes externos. Los autores analizan el caso de un grupo de mujeres de la comunidad de Mixquic, en el DF, organizadas en torno a la cría de conejos, quienes recibieron diversos apoyos económicos y de capacitación por parte del gobierno de la ciudad. A pesar de estos apoyos el proyecto no se consolidó, entre las razones que explican el fracaso, señalan los autores, se encuentra que los técnicos pusieron más atención en aspectos económicos y no así en la organización interna, se generó un liderazgo del técnico, que inhibió el crecimiento de la capacidad del grupo para la resolución de los conflictos, que aunado a las pocas ganancias y a la presión por parte de los esposos de las integrantes, finalmente desmotivaron su continuidad. Frente a ello los autores proponen, que la capacitación incluya elementos atiendan más los aspectos organizativos y la reflexión grupal para que las propias integrantes propongan soluciones, que el técnico motive la participación y la transformación

de las personas y sus potencialidades, eleve su autoestima, y que tenga presente los principios socioculturales, políticos, económicos y metodológicos que den soporte al proceso productivo. Al respecto, podemos estar de acuerdo con lo señalado por los autores, sin embargo, tales propuestas no terminan por romper con la visión de que son agentes externos quienes deben no sólo motivar la organización, sino también decir el qué y el cómo, al igual que solucionar conflictos de diversa índole. Me parece que los autores no consideraron en su análisis las causas estructurales que motivan los conflictos y las tensiones al interior del grupo, sólo se reducen a mencionarlos, un ejemplo de ello y que no es menor, es el señalamiento de la presión que reciben las mujeres por parte de los esposos para que abandonen el trabajo, lo cual tiene que ver no sólo con la manera en cómo se establecen las relaciones de género, sino también con la estructura jerárquica que sustenta la familia en un contexto sociocultural particular, el cual los planificadores y técnicos no analizan, pero lo que llama la atención es que tampoco lo hacen los propios autores.

El apartado II Titulado: Territorio, cuestiones agrarias y dinámicas poblacionales nos parece un apartado mucho mejor logrado como unidad de discusión. Comprende dos interesantes trabajos, el primero propone el análisis del conflicto por la tierra (33 mil ha) entre indígenas wixaritari y rancheros mestizos del municipio El Mezquital en Durango, y su relación con los cambios estructurales del sistema político mexicano, así como con el marco jurídico internacional. Da cuenta de la confrontación entre la comunidad mestiza y wirarika, como comunidades imaginadas por controlar la comunidad agraria, desde luego lo que subyace en la disputa es el control y aprovechamiento de la tierra y sus recursos naturales, esto es por el territorio en sus dos dimensiones: la material y la simbólica, que incluye la expresión política. El uso e interpretación de la legislación agraria ha sido importante, pero también las redes políticas de los caciques con los funcionarios agrarios, lo cual explica por qué les fueron confirmadas y tituladas los bienes comunales a un grupo de mestizos que nunca pudieron presentar un título de tierras comunales, pero que aludieron a que las poseían desde tiempos inmemoriales presentándose como indígenas. Mientras que quienes si lo eran fueron excluidos, recurriendo a la solicitud de dotación ejidal. Las estrategias indígenas han incluido el campo legal, a través de solicitar su inclusión en el censo comunal, también han recurrido a instancias internacionales apelando al Convenio 169, sin obtener respuestas positivas, pero a la par han realizado acciones en el campo político. Han establecido alianzas étnicas con los tepehuanes en el ámbito regional, a quienes apoyaron para la recuperación de su territorio situado en los límites de Durango y Zacatecas, y se han integrado al Congreso Nacional Indígena CNI. Una de las aristas de este trabajo, que nos interesa retomar es el que refiere a los conflictos agrarios, los cuales están presentes en una buena parte de las regiones indígenas de nuestro país, y forman parte de

un escenario por demás complejo, los cuales han generado un clima de violencia permanente y han cobrado vidas, dejando viudas y huérfanos. La confrontación no sólo en entre indígenas y mestizos, sino también entre los propios indígenas. Por ello, consideramos que la solución debe contemplar no sólo la parte económica y jurídica, sino que debe dar respuesta de largo plazo tanto a quienes piden la restitución de sus tierras, como a aquellos miembros de las poblaciones asentadas que no necesariamente fueron los que cometieron el despojo y los que se apropiaron de los beneficios del usufructo. En ese marco, es requisito indispensable y responsabilidad conjunta (gobierno y actores) de generar las condiciones que propicien un clima de convivencia a futuro, de otro modo, las soluciones seguirán siendo parciales.

El segundo trabajo, analiza la dinámica migratoria en una comunidad cuicateca en el estado de Oaxaca, que ha sufrido un proceso de vaciamiento poblacional. El autor, hace un recorrido histórico de las transformaciones económicas que contribuyen a explicar el origen de la migración en el contexto nacional e internacional. Da cuenta de cómo en un inicio el proceso migratorio era de carácter temporal, empleándose principalmente en actividades agrícolas y respondía a la necesidad de complementar los ingresos familiares. Posteriormente el patrón migratorio modificó sus rutas hacia la ciudad de México empleándose en las fábricas y con un carácter más permanente, asentándose en los lugares periféricos. Actualmente el destino de los migrantes es hacia los Estados Unidos, con un carácter definitivo y el objetivo es mantener un nivel de vida alcanzado en otros momentos. Lo anterior ha traído consigo el envejecimiento de la población en la comunidad de origen y por tanto de la pérdida de población en edad productiva, generando una situación por demás compleja e incierta para la comunidad. Lo paradójico de la dinámica población es que en aquellas comunidades donde hay más tierras cultivables y recursos naturales hay una disminución de la población, mientras que en comunidades con menos recursos la tendencia es de crecimiento. Con ello, se ha debilitado el tejido social, y hay una pérdida paulatina de las estructuras comunitarias, se ha dejado de lado la defensa y la conservación de los valores culturales, la lengua y el sistema jurídico, pero también de la conservación de los recursos naturales ante la voracidad de los intereses ajenos. Lo cual pone en riesgo la permanencia de la comunidad.

Por último, el Apartado III: Pueblos Indígenas, consideramos que es el plato fuerte del libro, en éste se logra articular y redondear de mejor manera el debate. Se integra por siete trabajos, cinco de ellos indagan principalmente sobre la relación de los pueblos indígenas y el poder municipal, en el contexto del debate sobre la democracia representativa, los derechos indígenas y la reforma del Estado.

Sobre los otros dos trabajos, uno refiere al proceso migratorio de los mixes de la zona baja de Oaxaca a la ciudad de Monterrey y su impacto en la comunidad de origen. Las autoras advierten que uno de los principales cambios es la resignificación

de la cultura comunal, a través de la adquisición de un conjunto de competencias sociales que amplían el espectro de significaciones. Uno de los principales aportes del artículo es lo que sostienen la autoras respecto a la vida en comunidad la cual se cohesionan alrededor de elementos que van más allá de compartir un mismo lenguaje, vestimenta o cosmovisión, sino que involucra de manera sustancial un acto político en el cual los sujetos adultos expresan su voluntad de convivir, de forma pacífica, en un mismo espacio, creando una especie de autogobierno, que ejercerá un grupo de personas de manera gratuita y con una serie de facultades designadas por el poder soberano de la asamblea. Sin embargo, la interacción con un entorno cultural diferente tendiente más al egocentrismo, individualismo, la obtención de la ganancia y la acumulación, pone en riesgo la organización social de la comunidad. Empiezan a emerger discursos en torno a las carencias en la comunidad, a considerar el tequio como trabajo infrahumano y a no encontrar sentido al participar en el sistema de cargos. Por ello, para muchos jóvenes la migración es un acto de emancipación y humanización. De modo que, al igual que el trabajo sobre la migración de los cuicatecos, éste artículo también advierte sobre el posible debilitamiento de la comunidad y el cercano riesgo de su permanencia.

El segundo trabajo discute las categorías de “indígena” y “mestizo” en relación con investigaciones realizadas en Tlaxcala y Texcoco. Los autores hacen una propuesta sugerente en relación a no reificar las categorías que carecen de significación sociológica y que impiden captar aspectos importantes de la realidad social. Por tanto, sugieren incluir en el análisis: las formas locales y extraoficiales de las relaciones sociales en el contexto de la organización comunitaria y familiar; las formas pautadas por la costumbre pero vigentes aún frente a la modernización. Presentan varios ejemplos que ilustran el sentido de su propuesta en los que puede observarse que a pesar de autodenominarse mestizo uno de los poblados de estudio se encuentran elementos de organización social con rasgos de origen comunitario e indígena. Lo cual muestra las limitaciones de centrar el análisis de los indígenas en el idioma como marcador identitario. Concluyen que un enfoque que pone atención en la organización social, control local de los recursos y la versión comunitaria de autoridad, contribuye a revelar una serie de procesos y conflictos sociales determinantes en la vida en comunidad.

Los cinco trabajos restantes forman un grupo de debate consistente en torno a la democracia, la ciudadanía, el sistema partidario y los pueblos indígenas. Tres se refieren a Oaxaca, uno a Chiapas y otro sobre Michoacán.

Empecemos con el de Chiapas que refiere a una comunidad de los Altos que se instituyó como Jan Rus denominó Comunidad Revolucionaria Institucional, que sufrió cambios a partir de la aparición de un grupo de jóvenes letrados que fueron desplazando a las autoridades tradicionales y controlando el poder político, a través

del ayuntamiento y el poder económico, establecieron alianzas con los ladinos a cambio de impedir las dotaciones agrarias. Con la aparición de fuerzas políticas capaces de competir con el PRI como lo fue el PRD, y de la influencia de corrientes religiosas como la teología de la liberación, del surgimiento de movimientos sociales y la irrupción del EZLN, la disputa se desplazó a dos campos: el político y el religioso. La oposición se fortaleció tras el levantamiento zapatista, lograron controlar la presidencia municipal y formaron un concejo municipal que enfrentó todos los obstáculos organizados desde el poder caciquil, buscaron regresar a las formas y criterios tradicionales de elección de autoridades. Sin embargo, en un clima de violencia y la repetición de viejas prácticas priistas ahora realizadas por el PRD, se produjo un desencanto y un retorno del PRI al poder municipal. Frente a ello, la oposición opta por la vía de la autonomía de hecho. Coincidimos con la afirmación de la autora, cuando señala que la alternancia en el poder y la pluralidad electoral no significan automáticamente la democratización de la sociedad.

El artículo sobre Michoacán analiza los conflictos derivados de la estructura sociopolítica del país que imposibilita a los pueblos indígenas el acceso a la representación en las instancias del poder local. El autor centra su atención en posibles soluciones expresadas en demandas remunicipalizadoras que comprenden no únicamente una reorganización de los territorios sino la autonomía étnica y el derecho de que se incluyan formas indígenas de organización y solución de diferencias. En el escenario michoacano la relación de las cabeceras mestizas y las jefaturas de tenencia indígenas se caracteriza por una discriminación social, económica y política, por lo que los cambios no solo apuntan a una reconfiguración territorial sino a modificar de fondo las relaciones interétnicas. Un proceso remunicipalizador, una redistribución electoral junto con la posibilidad de elegir a las autoridades no necesariamente por la vía partidaria, podrían constituir un posible camino para contribuir a la reconfiguración de esta relación. El autor, afirma la necesidad de avanzar tanto en el plano jurídico como en el campo de las prácticas políticas de las comunidades. En el jurídico, señala, debe contemplarse un conjunto de reformas y leyes secundarias en distintos ámbitos: electoral, judicial, municipal, entre otros. Lo anterior implica construir un nuevo régimen y un nuevo Estado de derecho democrático y pluricultural, que implique el reconocimiento de los sistemas normativos indígenas, de su especificidad y su derecho a un sistema diferente de representación y justicia.

El otro trabajo sobre Oaxaca analiza los usos y costumbres del municipio de Guelatao y sus cambios a partir de las nuevas generaciones en relación con la elección de autoridades municipales. Los jóvenes profesionistas empiezan a modificar la estructura de cargos, ya no tienen que pasar necesariamente por el cargo menor para acceder a la presidencia municipal, empiezan a cuestionar por qué deben

desempeñarse los cargos de manera gratuita o con una remuneración simbólica. No obstante, llama la atención que también haya continuidades, como lo es el consenso sobre la participación de los partidos políticos, la mayoría de los miembros consideran que éstos atentan contra los intereses de la comunidad. Como vemos en la propia entidad hay un mosaico de posiciones respecto a los usos y costumbres y a la participación de los partidos políticos. El artículo también muestra que los usos y costumbres tienen un carácter híbrido y dinámico como lo afirmó desde hace tiempo Peter Guardino, precisamente sobre su estudio en este estado.

El tercer artículo sobre Oaxaca se sitúa en el Istmo. La autora analiza el movimiento indígena de los mixes a través de la Asamblea de autoridades mixas (ASAM), Servicios del pueblo mixe (SER) y el de los juchitecos que luchan en la COCEI, cuyo eje del conflicto es entre un proyecto autonómico y uno de mayor integración a la política estatal, en un escenario de mayor complejización de las relaciones económicas y políticas locales. Los mixes se gobiernan a través del llamado sistema de usos y costumbres, mientras que los zapotecos eligen a sus autoridades municipales por el sistema partidario. En el caso de los mixes es posible apreciar una tensión entre dos proyectos de futuro: uno en contra de la centralización del poder estatal, por la defensa del sistema de cargos, el tequio y el poder de la asamblea y, el otro proyecto, que pugna por la centralización y una mayor intervención del Estado. Por tanto, el reto para los mixes, señala la autora, es fortalecer la economía y el gobierno tradicional y realizar estrategias que impidan el resurgimiento de caciquismos. Por su parte los zapotecos se asientan en un territorio rico en recursos naturales y estratégico en términos geopolíticos. La autora presenta la historia de la COCEI hasta su declive, el cual se explica como resultado de la confrontación de dos proyectos: uno político, social y cultural orientado a la defensa de los más pobres y, el otro, organizado por el protagonismo y la cooptación por parte del gobierno estatal. La autora concluye que la historia de la COCEI obliga a reflexionar sobre si los partidos políticos son realmente una alternativa democrática para una sociedad tan desigual y diversa como la mexicana.

El último trabajo sobre Oaxaca (primero en la obra) analiza las implicaciones de la relación de las cabeceras indias y las agencias municipales indias, a la luz del reconocimiento de los usos y costumbres como mecanismo para la elección de las autoridades municipales, y los conflictos derivados de su manejo e interpretación. Oaxaca cuenta con 570 municipios, de los cuales 418 han optado por el procedimiento de usos y costumbres, sin embargo este logro del reconocimiento jurídico de lo ya existente, que el movimiento indígena en otras entidades demanda, ha traído consigo distintos escenarios de confrontación y disputa al interior del ámbito municipal oaxaqueño. Una de las preguntas que surgen frente a ello, es si éste aparente terreno ganado traducido en el reconocimiento de un pluralismo

del proceso electoral ha traído más conflictos que soluciones? El autor explica que una de las razones por las cuales hay una mayor confrontación se deriva de las reformas que dan mayores facultades a los municipios y a una política de redistribución de los recursos federales. El caso de Oaxaca ilustra muy bien lo que sucede en otras regiones indígenas del país, a pesar de la existencia del municipio como ámbito de gobierno desde hace más de un siglo, encontramos que muchas de las comunidades se siguen comportando como corporaciones, la identidad comunal y su organización social se antepone a la estructura político-administrativa municipal. De este modo, podemos afirmar que los augurios municipalistas de Aguirre Beltrán son aún un proceso en ciernes. El trabajo también revela que en la disputa por el municipio también se reproducen las relaciones de discriminación social y política, por tanto, la discriminación no sólo se da por parte de los mestizos para con los indígenas, sino también entre los propios indígenas, por el sólo hecho de pertenecer a una localidad submunicipal son considerados como menores de edad o sin derecho a gobernar. Entonces, podemos concluir que la disputa entre agencias y cabeceras no es sólo por una distribución más equitativa de los recursos sino también por el derecho a una participación y representación política, que al parecer no existía anteriormente.

En suma, los trabajos revelan que no hay una sola respuesta, un solo modelo, sino una heterogeneidad de caminos en la búsqueda de consolidar procesos más democráticos que incentiven la participación y la representación política, a la vez se vive un desencanto por la democracia representativa y el sistema partidario. Pero también de manera paralela se dan procesos, como resultado de la migración, donde lo que está en juego es precisamente la permanencia de las propias comunidades y su continuidad como culturas.